
GONZALO ARRUEGO RODRÍGUEZ

DERECHO FUNDAMENTAL A LA VIDA
Y MUERTE ASISTIDA

GRANADA, 2019

SUMARIO

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

CAPÍTULO I

El derecho fundamental a la vida

I. LAS PECULIARIDADES Y DIFICULTADES DEL ANÁLISIS DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA VIDA.	5
II. LA CONSAGRACIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA VIDA	8
1. Introducción	8
2. Documentos internacionales	10
3. Constituciones de los Estados miembro de la Unión Europea	12
III. EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA VIDA	15
1. El permanente problema de la protección debida a la vida humana en formación	15
A. <i>Titularidad del derecho a la vida y vida humana en formación</i>	15
B. <i>La protección jurídica de la vida humana en formación</i>	17
2. El significado del derecho fundamental a la vida: el derecho fundamental a la vida como garantía.	24
A. <i>Introducción</i>	24
B. <i>La concepción existencial estricta del derecho fundamental a la vida</i>	25
C. <i>La problemática vis expansiva del deber estatal de protección</i>	28

CAPÍTULO II

El reconocimiento en sede jurisdiccional de la muerte asistida

I. EL «DERECHO FUNDAMENTAL A LA MUERTE DIGNA» DE LA CORTE CONSTITUCIONAL COLOMBIANA	35
1. Introducción	35
2. La afirmación de la existencia de un derecho fundamental a la muerte digna en la Sentencia C-239/97	37
3. La progresiva construcción de un derecho fundamental complejo de autodeterminación al final de la vida.	42
4. Derecho fundamental a la vida y derecho fundamental a morir dignamente en la doctrina de la Corte Constitucional de Colombia	45
II. LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA PROHIBICIÓN ABSOLUTA DE LA AYUDA AL SUICIDIO EN CANADÁ: EL CASO CARTER	46

1. Introducción	46
2. El precedente: <i>Rodriguez c. Columbia Británica (Fiscal General)</i> (1993).	48
3. La imposibilidad de seguir manteniendo la constitucionalidad de la <i>blanket prohibition</i> de la ayuda al suicidio: <i>Carter c. Canadá (Fiscal General)</i> (2015)	51
4. Después de <i>Carter</i>	54
A. <i>Un breve apunte sobre la regulación de la muerte asistida en Canadá tras Carter.</i>	54
B. <i>¿Una réplica de Carter en Europa? La sentencia 207/2018, de 16 de noviembre de 2018, del Tribunal Constitucional italiano (caso Capato)</i>	57
III. LA SUTIL, PERO CONSTANTE, EVOLUCIÓN DE LA DOCTRINA DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS	61
1. Introducción	61
2. De <i>Pretty</i> a <i>Haas</i> : de la legitimidad de la <i>blanket prohibition</i> , a la afirmación de un derecho a decidir cómo y cuándo poner fin a la vida propia	62
3. Algunas de las cuestiones que suscita la doctrina del TEDH	68

CAPÍTULO III

La evolución del marco normativo español de las denominadas «decisiones sobre el final de la vida»

I. INTRODUCCIÓN	75
II. UN MARCO CONSTITUCIONAL SOLO FORMALMENTE INALTERADO	77
1. Autodeterminación sobre el cuerpo propio y la salud propia y derechos a la vida y a la integridad personal	77
2. Vida <i>versus</i> integridad personal	85
III. EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA AUTONOMÍA DEL PACIENTE: DE LA LEY GENERAL DE SANIDAD A LAS DENOMINADAS «LEYES DE MUERTE DIGNA»	89
1. De la Ley General de Sanidad a la Ley 41/2002.	89
2. La eclosión en el ámbito autonómico de las llamadas «Leyes de muerte digna»	96
IV. ¿Y EL FUTURO?	101
CONCLUSIONES	109
REFERENCIAS	115
1. Bibliográficas	115
2. Jurisprudenciales	118
A. <i>Tribunal Constitucional</i>	118
B. <i>Comisión y Tribunal Europeo de Derechos Humanos.</i>	119
C. <i>Corte Constitucional de Colombia</i>	119
D. <i>Tribunal Supremo de Canadá</i>	119
E. <i>Corte y Comisión Interamericana de Derechos Humanos</i>	119
F. <i>Tribunal Supremo del Reino Unido y Cámara de los Lores</i>	119
G. <i>Tribunal Supremo de Irlanda</i>	120
H. <i>Otros órganos jurisdiccionales.</i>	120